



Votantes de Nueva York, conozcan sus derechos a la asistencia lingüística.



Tienes derecho a que alguien te ayude a emitir tu voto.

Si necesita ayuda para votar porque es ciego, tiene alguna discapacidad o tiene dificultades para leer o escribir en inglés, puede llevar a alguien a su centro de votación para que le ayude.

Esta persona:

- **Puede ser** un menor de edad, un familiar, un amigo o cualquier otra persona.
- **No es necesario que sea** ciudadano estadounidense ni votante registrado.
- **No puede ser** su empleador, un representante de su empleador ni un funcionario o representante de su sindicato.

Si no tiene a nadie que le ayude, dos funcionarios electorales de diferentes partidos políticos, o un intérprete designado, pueden asistirle.

Tu asistente electoral puede ayudarte durante todo el proceso de votación, incluso dentro de la cabina de votación. Es posible que tenga que prestar juramento de no influir indebidamente en ti.

Es posible que su centro de votación deba proporcionar ciertos recursos de acceso lingüístico.

La Ley de Derechos Electorales de Nueva York y la legislación federal exigen que algunas juntas electorales, condados, ciudades, pueblos y distritos escolares presten asistencia a quienes no hablan ni leen bien inglés.

Estos requisitos incluyen:

- Garantizar que todos los materiales de votación e información electoral disponibles en inglés estén disponibles en los idiomas requeridos para ayudar a los votantes a registrarse, conocer los detalles de la información electoral y votar.
- Proporcionar materiales escritos traducidos, incluyendo boletas, formularios de registro de votantes y otra información escrita, incluyendo información sobre el voto por correo y en ausencia.
- Proporcionar asistencia lingüística oral, como intérpretes o personal electoral bilingüe.

Comuníquese con su junta electoral local para averiguar si ofrece asistencia lingüística.



Junta electoral local

Consulte la lista de condados, ciudades y pueblos que deben proporcionar estos recursos, según las leyes federales y estatales.



Leyes federales



Leyes estatales

Preguntas sobre asistencia lingüística

Comuníquese con la Oficina del Fiscal General de Nueva York.

votinglanguage@ag.ny.gov

Recursos de votación



ag.ny.gov/voting-rights